

FORMULARIO POSTULACIÓN
PROGRAMA APOYO MEDICAMENTOS A TRAVÉS VITABOTICA 2025

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE:

NOMBRES		
APELLIDOS		
RUT		EDAD:
DOMICILIO		
TELEFONO		
CORREO ELECTRONICO		
PREVISION DE SALUD		

REQUISITOS:

1	Ser residente de la comuna de Vitacura.	
2	Tarjeta Mi Vita Vigente y actualizado a nombre del postulante.	
3	Contar con Registro Social de Hogares actualizado	
4	Presentar un ingreso per-cápita del grupo familiar igual o inferior a \$820.000.- (ochocientos veinte mil pesos) líquidos.	
5	Presentar una situación de necesidad manifiesta.	
6	Contar con un certificado médico que no supere un año de antigüedad, que acredite que presenta una enfermedad crónica	
7	Contar con receta y/u orden médica a permanencia, con un máximo de un año de antigüedad, a excepción de las recetas retenidas	
8	Encontrarse sin rendiciones pendientes de los programas sociales.	

DOCUMENTACIÓN:

1	Fotocopia de Carnet de identidad del postulante.	
2	Fotocopia de carnet de identidad del padre, madre o tutor legal en el caso de que el postulante sea menor de edad.	
3	Tarjeta Mi Vita a nombre del postulante	
4	Cartola del Registro Social de Hogares actualizado.	
5	Certificado médico que no supere un año de antigüedad, que acredite que presenta una enfermedad crónica.	
6	Receta y/u orden médica a permanencia, que no supere un año de antigüedad, con la prescripción de sus medicamentos, a excepción de las recetas retenidas	
7	Comprobante de liquidación de sueldo, pensión y/o jubilación correspondiente al mes anterior al mes de postulación, cuando los ingresos no sean variables	
8	Presentar finiquito de trabajo y cartola de cotizaciones AFP de los últimos 12 meses, en caso de existir finiquito de trabajo o cambio de la situación laboral en los últimos 3 meses	
9	En el caso de presentar ingresos por concepto de boletas de honorarios, deberá acompañar el "Informe Anual de boletas de honorarios electrónicas emitidas año 2024" por el SII (Servicio de Impuestos Internos).	
10	Últimas 3 liquidaciones de sueldo, SOLO en el caso que los ingresos seas variables.	
11	En el caso de no contar con ingresos a su haber, se deberá acompañar una " Declaración jurada simple ", que acredite tal situación.	

TOMO CONOCIMIENTO DE LO SIGUIENTE:

1. Cualquier alteración o inconsistencia en la información otorgada en el proceso de postulación es causal de suspensión del beneficio.
2. Que la farmacia municipal Vitabotica, adquiere medicamentos según principio activo y no por su marca en específico, además, del criterio principal es el precio oferta por el proveedor.
3. Que los criterios de ventas de la farmacia municipal Vitabotica, se encuentran reglamentados en la "Ordenanza local para el funcionamiento de la farmacia comunal Vitabotica de Vitacura".

Firma postulante: _____

Fecha de postulación: _____ / _____ / **2025**